




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Ciencias Químicas.
II.- La identificación del documento:	18 actas de consejo técnico consistente a 55 fojas.
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre, matrícula, teléfono personal, correo electrónico personal, registro de calificaciones.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 Y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	5 Noviembre 2021 Sesión 56/2021
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

CONSEJO TÉCNICO

ACTA: 2021/09/15

SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO PARA EVALUAR SOLICITUD DE EXAMEN DE EXPERIENCIA RECEPCIONAL POR PROMEDIO. EN LA CIUDAD DE POZA RICA DE HIDALGO VERACRUZ, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS DEL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO; REUNIDOS POR MEDIO DE LA PLATAFORMA VIRTUAL ZOOM INTEGRANTES DEL CONSEJO TECNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS REGIÓN POZA RICA-TUXPAN DRA. NADIA A. CRUZ VÁZQUEZ, DR. JOSÉ JACINTO SÁNCHEZ QUIRÓZ, DRA. CAROLINA SOLIS MALDONADO, DR. RAÚL A. LUNA SÁNCHEZ, DR. ERNESTO GALLARDO CASTAN, MTRO. FRANCISCO J. MURGÍA SANDRIA Y MTRO. RUFINO A. FIGUEROA HERNADEZ TODOS INTEGRANTES DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD, con el propósito de analizar la solicitud presentada por el estudiante: **N1-ELIMINADO 1** con número de matrícula **N2-ELIMI** del Programa Educativo de **INGENIERÍA QUIMICA**, para que se realice el **ACTO PROTOCOLARIO DE EXENCIÓN DE EXAMEN DE EXPERIENCIA RECEPCIONAL POR PROMEDIO.** En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 78. Fracción III del Estatuto de los Alumnos y previa revisión del historial académico del solicitante, por unanimidad se aprobó la validación de presentación en citada modalidad.

Prolongación
Av. Venustiano
Carranza s/n
Col. Revolución
C.P.93390
Poza Rica, Ver.

Teléfono y Fax
01(782)822-73-63
Ext: 42120



ATENTAMENTE.

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

FACULTAD DE
CIENCIAS QUÍMICAS
POZA RICA, VER.


DRA. NADIA A. CRUZ VÁZQUEZ
DIRECTORA FAC. CS. QUÍMICAS


DR. JOSÉ J. SÁNCHEZ QUIRÓZ
SECRETARIO DE FACULTAD


DR. ERNESTO GALLARDO CASTÁN
CONSEJERO MAESTRO


DRA. CAROLINA SOLIS MALDONADO
REPRESENTANTE MAESTRO DE IA


DR. RAÚL A. LUNA SÁNCHEZ
REPRESENTANTE MAESTRO DE IQ


MTRO. FRANCISCO J. MURGÍA SANDRIA
JEFE DE CARRERA DE IP


MTRO. RUFINO A. HERNANDEZ FIGUEROA
REPRESENTANTE MAESTRO DE IP

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 PDPPSO

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."